



ANEXO I – Modelo de Solicitud de Deportistas Individuales

SUBVENCIONES DE APLICACIÓN A LAS LÍNEAS DE AYUDA AL DEPORTE FEDERADO DE BASE DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

1. DATOS DEL/DE LA DEPORTISTA SOLICITANTE:				EXPEDIENTE		
Nombre y Apellidos				TLF.		
Nº de D.N.I. /N.I.E.		Modalidad Deportiva				
Dirección						
Localidad				Código Postal		
Nombre y Apellidos del/de la Tutor/a legal						
D.N.I.				TLF.		
2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PREFERENTE:						
☐ AUTORIZO a la utilización del correo electrónico como medio preferente para la práctica de las notificaciones y comunicaciones que procedan en el marco de la presente convocatoria. Los datos de la dirección de correo electrónico facilitados podrán ser utilizados para el envío de avisos informativos, notificaciones y requerimientos previstos en las Bases Reguladoras.						
Correo electrónico				TLF.		
☐ NO AUTORIZO la utilización de la dirección de correo electrónico facilitada como medio preferente para la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas de la presente convocatoria. En este caso, las notificaciones se practicarán por los medios legalmente establecidos que resulten procedentes. No obstante, la dirección de correo electrónico facilitada podrá ser utilizada para el envío de avisos informativos relacionados con la tramitación del procedimiento en el marco de la presente convocatoria.						
Correo electrónico				TLF.		
3. MÉRITOS O LOGROS DEPORTIVOS ACREDITADOS (marque y cumplimente las casillas según proceda):						
3.1. DEPORTE INDIVIDUAL OLIMPICO/PARALIMPICO (CATEGORÍA ABSOLUTA)						
COMPETICIÓN OFICIAL	LOGRO (TIPO A)		LOGRO DEPORTIVO (CATEGORÍA ABSOLUTA)	BAREMO (PUNTOS)	IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
OLIMPIADAS O PARALIMPIADAS	A1		Clasificado/a en su modalidad deportiva	150	1.500,00 €	
CAMPEONATO DEL MUNDO	A2		Clasificado/a entre los 30 primeros/as	150	1.500,00 €	
CAMPEONATO DE EUROPA	A3		Clasificado/a entre los 15 primeros/as.	130	1.300,00 €	
CAMPEONATO DE ESPAÑA	A4		Clasificado/a entre los 5 primeros/as.	100	1.000,00 €	
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA	A5		Clasificado/a entres los 3 primeros/as.	50	500,00 €	
3.2. DEPORTE INDIVIDUAL NO OLIMPICO/PARALIMPICO (CATEGORÍA ABSOLUTA)						
COMPETICIÓN OFICIAL	LOGRO (TIPO A)		LOGRO DEPORTIVO (CATEGORÍA ABSOLUTA)	BAREMO (PUNTOS)	IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
CAMPEONATO DEL MUNDO	A6		Clasificado/a entre los 7 primeros/as	150	1.500,00 €	
CAMPEONATO DE EUROPA	A7		Clasificado/a entre los 5 primeros/as.	130	1.300,00 €	
CAMPEONATO DE ESPAÑA	A8		Clasificado/a entre los 3 primeros/as.	100	1.000,00 €	
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA	A9		Campeón/a.	50	500,00 €	

3.3. DEPORTES DE EQUIPO (CATEGORÍA ABSOLUTA)

COMPETICIÓN OFICIAL	LOGRO (TIPO A)		LOGRO DEPORTIVO (CATEGORÍA ABSOLUTA)	BAREMO (PUNTOS)	IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
OLIMPIADAS O PARALIMPIADAS	A10		Clasificado/a	150	1.500,00 €	
CAMPEONATO DEL MUNDO	A11		Clasificado/a entre los 5 primeros/as	150	1.500,00 €	
CAMPEONATO DE EUROPA	A12		Clasificado/a entre los 3 primeros/as.	130	1.300,00 €	

3.4. MÉRITOS O LOGROS DEPORTIVOS ACREDITADOS EN CATEGORÍA INFERIORES A ABSOLUTA (*JÓVENES PROMESAS)

DEPORTE INDIVIDUAL

COMPETICIÓN OFICIAL	LOGRO (TIPO B)		LOGRO DEPORTIVO (INFERIOR A CATEGORÍA ABSOLUTA)	BAREMO (PUNTOS)	IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIÓN	IMPORTE SOLICITADO
CAMPEONATO DEL MUNDO	B1		Clasificado/a entre los 10 primeros/as	60	600,00 €	
CAMPEONATO DE EUROPA	B2		Clasificado/a entre los 5 primeros/as.	50	500,00 €	
CAMPEONATO DE ESPAÑA	B3		Clasificado/a entre los 3 primeros/as.	40	400,00 €	
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA	B4		Campeón/a.	30	300,00 €	

* No tendrán la consideración de jóvenes promesas las categorías senior, veterano y master.

4. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, que el/la solicitante:

☐ A) Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario/a, y se compromete a aportar, en el trámite de Audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras y a cumplir las obligaciones exigidas, no hallándose incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras, así como las contempladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ni en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

☐ B) No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualquier otra Área del Ayuntamiento de Dos Hermanas o de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ C) Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de otra Área del Ayuntamiento de Dos Hermanas o de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

SUBVENCIONES SOLICITADAS

Fecha/Año	Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional y Concepto	Importe €

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Fecha/Año	Área / Administración / Ente público o privado, nacional o internacional y Concepto	Importe €

☐ D) Es titular de la siguiente cuenta bancaria, cuyos datos han sido presentados anteriormente en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, mediante Ficha de Alta de Terceros, a los efectos del pago de subvenciones:

Nombre de la Entidad Bancaria

IBAN

E

S

5. AUTORIZACIONES

☐ **AUTORIZO**, bajo mi expresa responsabilidad, al Ayuntamiento de Dos Hermanas a solicitar el siguiente tipo de información a nombre del/ de la solicitante para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente a la solicitud de subvención de aplicación a las líneas de ayuda al Deporte Federado de Base de la presente convocatoria:

DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE

Nombre y Apellidos

D.N.I.

TLF.

DATOS DEL/ DE LA TUTOR LEGAL (sólo en caso de menores de edad)

Nombre y Apellidos

D.N.I.

TLF.

Actúa en calidad de

TIPO DE INFORMACIÓN:

☐

Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la A.E.A.T.

☐

Estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Dos Hermanas

☐

Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

☐ **NO AUTORIZO**, en cuyo caso se aporta expresamente junto con la presente solicitud, los certificados acreditativos de estar al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social emitidos por los organismos competentes.

6. IMPORTE SOLICITADO EN CONCEPTO DE SUBVENCIÓN:

7. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA ADJUNTA

☐

D.N.I. del/ de la Deportista.

☐

D.N.I. del/ de la persona que ostenta la tutela legal del/ de la Deportista (sólo en caso de menores de edad).

☐

Licencia Federativa en vigor del/ de la Deportista (Autonómica o Nacional).

☐

Anexo II – Modelo Certificado Federativo Deportistas, cumplimentado y firmado por la Federación oficial competente (en el que se certifique el logro deportivo obtenido y el resto de extremos exigidos conforme a lo establecido en la convocatoria).

8. PROTECCIÓN DE DATOS

☐ La firma del presente documento implica la autorización expresa, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), para el tratamiento de los datos personales contenidos en esta solicitud por parte del Ayuntamiento de Dos Hermanas, con la finalidad exclusiva de la tramitación, gestión, resolución, justificación y control de la convocatoria de subvenciones. Asimismo, se autoriza la comunicación de dichos datos a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), órganos de fiscalización y demás Administraciones Públicas competentes, quedando la persona firmante informada de que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Dos Hermanas (Plaza de la Constitución, nº 1, 41701 Dos Hermanas) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, DECLARA bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y documentación adjunta, que asume el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases reguladoras, y que SOLICITA la concesión del importe de subvención indicada en el apartado 6 del presente documento.

En Dos Hermanas, a

de

de

Fdo.:

Firma del Solicitante (o en su caso, Tutor/a legal, para deportistas solicitantes menores de edad)

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE ANEXO I -SOLICITUD

Se deberán cumplimentar todos los apartados del presente documento y marcar las opciones según correspondan.

APARTADOS 3. MÉRITOS DEPORTIVOS ACREDITADOS.-

En estos apartados se deberán marcar y cumplimentar las casillas correspondientes al mayor Logro Deportivo acreditado, conforme a lo establecido en la convocatoria.

APARTADO 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas casillas que correspondan para que surta efecto al objeto de cumplir los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria.

APARTADO 5. AUTORIZACIONES

Deberá marcar aquellas casillas que corresponda para que surta efecto la autorización que se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento de concesión de subvenciones de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas de aplicación a las líneas de ayuda al deporte federado de base.; y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones. En caso contrario, deberá aportar expresamente los certificados acreditativos actualizados de estar al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social emitidos por los organismos competentes.

APARTADO 6. IMPORTE SOLICITADO EN CONCEPTO DE SUBVENCIÓN

Se deberá indicar la cuantía total que desea solicitar el club/entidad deportiva en concepto de subvención, conforme al Proyecto presentado. El importe total referido deberá ser justificado debidamente en el plazo señalado a tal efecto en las bases reguladoras de aplicación.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA ADJUNTA:

- ☐ **Certificado federativo oficial**, expedido por la federación deportiva correspondiente, que acredite que la persona solicitante ha obtenido alguno de los logros previstos en la presente convocatoria y dentro del período establecido al efecto, teniendo como fecha límite el último día del plazo de presentación de solicitudes publicado en la misma.

El certificado deberá especificar obligatoriamente:

- Denominación oficial del logro deportivo, fecha de consecución y categoría competitiva de edad.
- Puesto en la clasificación final, indicando si la modalidad es deporte individual o de equipo.
- Certificación de no haber sido sancionado/a por infracciones graves o muy graves durante la temporada deportiva o período establecido al efecto en la presente convocatoria.